

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6438 *RICARDO FUENTES E HIJOS, S.A.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 BERNABÉU CAPITAL PARTNERS, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público por el presente anuncio el acuerdo de fusión por absorción adoptado por unanimidad por la junta general universal de la sociedad "Ricardo Fuentes e Hijos, S.A." celebrada el 29 de junio de 2017, en virtud del cual dicha mercantil ha absorbido a "Bernabéu Capital Partners, S.L.U."

Asimismo se aprobaron los correspondientes balances de fusión de las sociedades intervinientes en la fusión cerrados a fecha 31 de diciembre de 2016.

Los socios y los acreedores de las sociedades que se fusionan tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión.

Igualmente, se informa a los acreedores de las sociedades intervinientes de su derecho a oponerse a la fusión, conforme al artículo 44 de la citada Ley 3/2009, en el plazo de un mes desde la última publicación del presente anuncio.

Cartagena, 30 de junio de 2017.- El Secretario del Consejo de Ricardo Fuentes e Hijos, S.A., Juan Pedro Fuentes García y El Administrador único de Bernabéu Capital Partners, S.L.U., Francisco Fuentes García.

ID: A170052152-1